

Salta, 12 SEP 2023

Nº 455

Expediente Nº 14.381/23

VISTO el expediente Nº 14.381/23 mediante el cual se convoca a inscripción para cubrir de manera interina dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría en la asignatura "Química Analítica e Instrumental" de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución FI Nº 397-D-23, se fija el calendario de sustanciación estableciendo que la prueba de oposición se realizará el jueves 21 de septiembre próximo.

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 276-CD-2023, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, Lic. Carla Lorena HEREDIA, Ing. Melisa Romina SERRANO y los miembros suplentes: Ing. María Laura ALMAZÁN, Ing. María Alejandra APARICIO

Que mediante Nota Nº 2668/23, la Ing. Silvia Cristina Ibáñez presenta su renuncia porque su hija concursará el cargo, produciendo un conflicto de intereses.

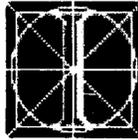
Que mediante Resolución FI Nº 450-D-23, la Vicedecana a cargo de la Facultad de Ingeniería deja encomendado el Despacho de Decanato, al Ing. Ricardo JAKULICA, Consejero Profesor de mayor edad del Consejo Directivo de esta Facultad, durante el 12 de septiembre del año en curso.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJERO TITULAR A/C DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. Silvia Cristina Ibáñez y sustituirlo por la Ing. María Laura Almazán en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción



de interesados para cubrir de manera interina dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura " Química Analítica e Instrumental " del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES:** - Lic. Carla Lorena HEREDIA
- Ing. Melisa Romina SERRANO
- Ing. María Laura ALMAZÁN
- SUPLENTE:** - Ing. María Alejandra APARICIO

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Silvia Cristina Ibáñez, Comisión Asesora, postulantes, Departamento Docencia, cartelera, y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/amt

RESOLUCIÓN FI Nº 455 -D- 2023

Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GASIM
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSPARENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

Ricardo Sabulico
consejero titular
a cargo del Decanato